

Federico Garrucho Fernandez

EL LICEO DE REGLA EN LA
COLONIA

AS
71
.R403

AS

71

.R4G3

Garrucho Fernandez

El Liceo de Regla en
la colonia

WITHDRAWN FROM KENT STATE
UNIVERSITY LIBRARIES

Kent State University Libraries

Kent, Ohio

DEMCO



AS 71.R4G3



3 1850 006 565 791

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE REGLA

"EL LICEO DE REGLA EN LA COLONIA"

(Historia del Liceo de Regla, desde su fundación,
—10 de Octubre de 1878— hasta su reapertura,
—8 de Febrero de 1900— haciendo destacar
su actuación patriótica-revolucionaria)

FEDERICO GARRUCHO FERNANDEZ

KENT STATE UNIVERSITY
LIBRARY
KENT, OHIO

PRIMER PREMIO
CONCURSO "CLAUSURA"

1 9 4 6

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE REGLA

“EL LICEO DE REGLA EN LA COLONIA”

(Historia del Liceo de Regla, desde su fundación,
—10 de Octubre de 1878— hasta su reapertura,
—8 de Febrero de 1900— haciendo destacar
su actuación patriótica-revolucionaria)

FEDERICO GARRUCHO FERNANDEZ

KENT STATE UNIVERSITY
LIBRARY
KENT, OHIO

PRIMER PREMIO
CONCURSO “CLAUSURA”

1 9 4 6

"El Liceo de Regla en la Colonia"

Historia del Liceo de Regla desde su fundación, 10 de Octubre de 1878, hasta su reapertura, 8 de Febrero de 1900, haciendo destacar especialmente su actuación patriótica-revolucionaria.

A mi abuelo José Rafael Garrucho,
a cuya iniciativa histórica localista,
debo las mejores y más sentidas pá-
ginas de este trabajo - EL AUTOR.

Prólogo

Este folleto encierra, bellamente escrita y cuidadosamente ordenada, la Historia del Liceo Artístico y Literario de Regla, en los días angustiosos de la Colonia. Responde el mismo, al llamamiento que hubo de efectuar la Institución a través de un Concurso Nacional que se organizó para conmemorar el Quincuagésimo aniversario de su clausura por Weyler.

El Jurado Calificador del Concurso, que estuvo integrado por tres distinguidos y respetables historiadores: Gerardo Castellanos, de la Academia de la Historia; Capitán Joaquín Llaverías, Director del Archivo Nacional y Dr. Miguel Varona Guerrero, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, otorgó por unanimidad el Primer Premio al presente trabajo, que fué suscrito por el Sr. Federico Garrucho Fernández, asimismo se otorgaron accesits a los Sres. Fernando Inclán Lavastida y Eduardo Luaces.

El Liceo Artístico y Literario de Regla cuenta en su historia con dos innegables honores de gran trascendencia patriótica: fué inaugurado en 1879 por José Martí con su primer discurso político y clausurado por orden del tirano Weyler en el 1896, debido a sus actividades revolucionarias, siendo la única institución cubana que fué clausurada y disuelta en aquella época por tal labor. Apesar de ello esta cubanísima Sociedad ha sufrido, a través de su vida republicana, la injusticia del olvido. Más, en los últimos años y gracias a la labor iniciada por el Historiador de la Ciudad de la Habana, Emilio Roig de Leuchsenring, se ha comenzado a revivir el pasado histórico del Liceo.

Ahora, con este magnífico trabajo del Sr. Garrucho y con el aporte no menos valioso de los demás concursantes, ha surgido a la luz, radiante, esplendorosa, altamente emotiva, toda la actuación patriótica y revolucionaria desarrollada por el Liceo en pro de la Independencia.

La labor ha sido ardua y fatigosa. La vieja casona de la Institución ha sufrido a través de su larga existencia el saqueo de sus archivos por las tropas españolas, dos incendios y un temporal que borraron toda huella al investigador. Dispersos, olvidados, los datos han tenido que ser reunidos trabajosamente. A este ensayo histórico vendrán agregados por el amor patrio, otros datos no aportados en este Concurso por personas que no tomaron parte en el mismo, a los cuales rogamos que a partir de ahora nos lo leguen para bien de la Institución.

Pero, al fin, la Historia del Liceo ha cobrado vida, ya para siempre, y nos lo presenta con sus virtudes cívicas y sus glorias patrióticas, para trazarnos el camino, para recordarnos que en él se mantienen latentes los mismos nobles sentimientos que lo inspiraron.

Preámbulo

Una Institución no es más que un pensamiento colectivo, es decir, el aunamiento idelógico producido por diferentes causas de diversos orígenes. A esto llegamos después de ahondar en el campo de la Sociología, al cual hemos ido en busca de datos.

Cuando el hombre llega a la faz de la tierra, no nos importa como lo haga, viene desposeído de todo sentido social, no es más que un animal adelantado, con un gran sentido intuitivo y un arma poderosa; el lenguaje. Después, pasa por una serie de procesos que Isaac Iselin ha condesado en tres estadios, desde el primero, en que el hombre no posee nociones generales, ni sentido de propiedad privada, hasta el tercero y último, en el cual el hombre llega a su fase social más sencilla, en la que el lenguaje se enriquece y los sentimientos de verdad y justicia empiezan a esclarecerse. De aquí nuestra opinión de que es el lenguaje el provocador en el hombre de la necesidad de reunión, como será más tarde la defensa, la provocadora de la necesidad de agrupación; puesto que es el lenguaje el guión que separa en la historia primitiva los conceptos de hombre y antropoide.

El animal puede adquirir la noción del alimento, la de defensa y abrigo, y todas las que se desprendan de la gama sensacional pero no puede asociar la noción a un signo, es decir, le falta avanzar en la asociación de ciertas coordinaciones, que en ellas radican su inferioridad ante el hombre; no puede llevar la noción al último grado de aislamiento, despojándola de cuanto signifique una idea de semejanza; no puede evocarlo y servirse de él cuantas veces le sea necesario, y es incapaz de poseer signos y mucho menos signos de signos, en una palabra, no posee; no puede poseer el lenguaje. Y si es el lenguaje el iniciador de la Sociedad. ¿De quién ha de tomar semejanza ésta? Nosotros creemos que del hombre por ser este el poseedor de tan importante arma, Spencer con su analogía de los sistemas nos aclara la ruta a seguir, a través de la cual llegamos a la siguiente conclusión propia: La Sociedad es a la naturaleza como el alma al cuerpo; al estar formada como lo está de seres humanos, toma analogía con éstos y deja de ser como algunos la clasifican, solamente alma. Es en su contenido una convivencia armónica de cuerpos y espíritus, comunicados y articulados entre sí. Ella misma es, a su vez, en definitiva, cuerpo y espíritu. Pero en este articulado humano-social, vive inhibido un concepto que juega papel importantísimo en su funcionamiento, son las Instituciones, células directrices en el cuerpo social, reguladoras de su funcionamiento y como tal cargan la responsabilidad de sus fallos y aciertos. He aquí, pues, nuestro cuidado al intentar el estudio de una Institución: El Liceo Artístico y Literario de Regla, y el por qué querramos llegar a éste en forma de biografía. Adoptamos esta forma de trabajo por nuestro concepto biológico social de las Instituciones, y porque de otra manera nos concretaríamos a catalogar cronológicamente los datos adquiridos, lo cual haría tedioso el escribirlo e insoportable el leerlo, hecho que privaría al tema de nuestro juicio crítico que, aunque pobre, valoriza en algo el contenido documental. Sabemos que la historia es documentación, que sin ella no hay historia; pero creemos que la labor del historiador es darle vida a los documentos, lo demás, es recopilar, y eso lo logra cualquiera sin el menor asomo de capacidad cultural. He aquí, pues, nuestro modesto trabajo.

División Biográfica

La vida de los hombres para que sea fructífera, ha de estar sujeta a dos condiciones primordiales: La primera, que es externa y climatológica, se bifurca en los antecedentes y el medio, y la segunda, que es interna y patológica, se bifurca a su vez en los sentimientos y la educación. De estas bifurcaciones, los antecedentes y los sentimientos son ad-natícios, la educación y el medio post-natícios. Ambas condiciones se interfieren a veces; pero de la unión de éstas, en un momento determinado, surge la personalidad que no es más que la proyección que una Institución —puede ser individual— arroja sobre su historia contemporánea.

Dividamos, pues, este trabajo en cuatro libros, de la forma siguiente:

Primer Libro: Antecedentes. En él, las raíces históricas y sociales de la Institución.

Segundo Libro: Sentimientos. En éste, el proceso de su fundación hasta el momento mismo de su Inauguración.

Tercer Libro: Ambiente. Proceso paralelo ambiental desde su fundación hasta 1894.

Cuarto Libro: Educación. Evolución, Artística, Literatura y Revolucionaria desde la fundación hasta 1894.

Una proyección en cuatro gestos denominada Personalidad, en la cual resaltaremos la posición del Liceo en el proceso gestatorio de Baire.

Un epílogo, en el cual relataremos los procesos de reapertura del Liceo, haciendo un breve relato de las actividades de los Liceístas en la guerra.

PRIMER LIBRO

Antecedentes

CAPITULO I.—Primera agrupación social. “Nuestra Señora de Regla”. En 1851, el 9 de Febrero, ocurre en Regla, el primer contacto Social: la fundación de la Sociedad de Declamación, Filarmonía y Baile, “Nuestra Señora de Regla”. A la primera sesión de ésta, celebrada el mencionado día en la casa del Juez Pedáneo, se leyó, por Don José Diego Quintero, la instancia elevada al Exmo Sr. Gobernador y Capitán General por los Señores Don Manuel Ponce de León, Don Antonio N. Valdés y Don José Alonso y Delgado, en la cual, después de recomendar los beneficios que reportaría al pueblo la creación de una Sociedad de Recreo, aseguran que se darán clases de Enseñanza Pública si se reunieren fondos suficientes.

Después se hizo la votación para la formación de la Junta Directiva, cuyos principales puestos fueron cubiertos de la siguiente manera. Director: Manuel Ponce de León. Vice: Don Fernando del Pino. Conciliarios: Don Antonio N. Valdés y Don José Alonso y Delgado. Director de Declamación: Don Angel Gabriel Toñarel y Director de Filarmonía: Don José Boyer.

CAPITULO II.—Primer antecedente revolucionario. El proceso Facciolo. Reglanos que tomaron parte en el mismo. El primer antecedente revolucionario que tenemos en Regla, en esta segunda mitad del siglo XIX, es el registro llevado a efecto en casa de Don Tomás Newhall el 13 de Agosto de 1851 para ver si encontraban armas; después, y en 1852, vive Regla su primera inquietud política: El proceso de Eduardo Facciolo. Cuando Juan Bellido de Luna buscaba un tipógrafo para imprimir un periódico revolucionario, por recomendación del americano Thrasher, vino a éste su pueblo a buscarlo en la persona de Eduardo Facciolo, el cual se decidió por las ideas libertarias del mismo a secundar a Bellido en tan peligrosa empresa, que más tarde, el 28 de Septiembre, lo llevará al patíbulo. Tomaron parte, a más de Bellido de Luna y Facciolo en este proceso de la edición de “La Voz del Pueblo Cubano”, que así se llamó el periódico, un hermano de Bellido llamado Antonio, Ramón N. Fonseca, Mr. Abraham Scott, quien arregló en su fundición la imprenta, y el joven Juan Hiscano, en cuya casa de San Ignacio No. 24 se editó el segundo ejemplar del mencionado periódico. Durante el proceso de Facciolo, ya que Don Juan Bellido logró huir al extranjero, sucedió un hecho en este pueblo que demostró la simpatía con que el mencionado intento era visto por las masas populares. El 13 de Septiembre era izada, en la botica de Don Ramón Chávez, una bandera tricolor, con iniciales sospechosas.

CAPITULO III.—Fundación del tercer Ayuntamiento. Un alcalde modelo. En 1866, y tras de celebrar tres reuniones preparatorias, se constituyó en Regla el tercer Ayuntamiento. Siendo como era mayor el adelanto cultural y social de la población, este tercer Ayuntamiento trajo mejores consecuencias que el primero, y segundo, entre ellas, las de la creación de escuelas municipales. Aparece en este tercer Ayuntamiento, como Alcalde, una figura que a partir de aquél momento veremos reflejada por sus actos de virtud y nobleza en la historia local, en donde llenaría páginas enteras con su actuación de ciudadano ilustre y Alcalde modelo: era este Don Nicolás Giral y Palet. Acompañaban a Giral, en esta empresa, Don Diego del Pino y Don Antonio N. Valdés como Tenientes Alcaldes y como Ca-

ballero Síndico Don Evaristo Casanova. Anteriormente a la constitución de este Ayuntamiento ocurría un hecho aislado, de importancia local. En 1857 la Sociedad de "Nuestra Señora de Regla", apoyaba la idea de Don José Narganes de fundar un periódico y el 15 de Enero de 1858 veía la luz el diario "El Progreso", el cual salió hasta mediado de 1860 en que desapareció; reapareciendo en 1862, bajo la nueva forma de órgano de Regla y Guanabacoa, en que lo vemos en 1879 cuando desde sus columnas reseña José Martí.

CAPITULO IV.—Fundación de "La Luz". Fornaris en N.S. de Regla. Comienza el proceso conspiratorio. En 1867 el gobernador civil de la isla concede permiso a un grupo de jóvenes de la localidad para fundar una Sociedad de Declamación y Filarmonía. Dichos jóvenes escogen el local de Santuario No. 43 para su Sociedad, a las que ponen por nombre "La Luz". Apenas fundada ésta, abre las puertas a una Escuela Nocturna gratuita, atendida por jóvenes de la Habana que de esa forma cooperan a la instrucción local, y dirigida por Don Bernardo Jorge Esverell. A partir de entonces, las ideas de libertad aparecen en ambas sociedades, "en Nuestra Señora de Regla" alentadas por Pepe Fornaris y José Narganes y en "La Luz" encabezadas por los Bellido y Coyula. Apenas sonara el Grito de Yara ya veríamos el resultado de estas veladas literarias en donde se oían las voces poéticas de Fornaris y Victoriano Betancourt.

CAPITULO V.—El Grito de Yara. Sorpresa del núcleo conspiratorio. Un mes de aciago. Fin del movimiento.

En Octubre 10 de este año estalla en Yara la revolución de los diez años; pero ya sea por lo abortivo de ésta o por lo localista de su movimiento, lo cierto es que en principio no se nota en Regla tal movimiento; y así, en 28 de Octubre, Luis V. Betancourt venía a "La Luz" y disertaba en ella. Pero el grupo conspiratorio de ambas sociedades se seguía reuniendo hasta el diez de Febrero en que una noticia viene a turbar la tranquilidad de la población. En Caibarién ha sido preso Don Pedro Someillán por asuntos políticos, el cual había ido allí desde esta población. Ya la Sociedad de "Nuestra Señora de Regla" había mostrado su simpatía por la causa de la revolución y el día 5 había salido en "El Diario de la Marina" un suelto donde la directiva de esta Sociedad anunciaba la suspensión de sus bailes de carnaval por considerar que las familias que patrocinaban la Institución no estaban en condiciones de asistir a ellos. El 11 se reunían ante la gravedad del momento, el núcleo conspiratorio, y estando deliberando, y ante el imperativo de una llamada en la puerta, en la cual reconocieron a la policía, se dieron cuenta de que estaban copados. Dispuestos a jugarse la vida contestaron con tiros tal llamada, y en la refriega que se formó lograron escapar todos los allí reunidos, menos tres de ellos, entre los que se encontraba Don Bernardo J. Esverell el cual fué preso estando herido de un tiro en la oreja. En el suelto del periódico no se mencionaban los nombres de los otros dos detenidos. A partir de entonces fueron presos Don Ramiro Armario, Don Antonio Bellido de Luna, éste en Guanabacoa, Don Ricardo González, Don José Pereira, Don Pedro Moya, Don Diego Díaz Pimienta, Don Jacobo Reynaldo, Don Ramón Reus, Don Emilio Caballero, Don Antonio Isaqui, Don Fernando Oller, Don Felipe González, y Don Manuel Cuadra, parte de los cuales fueron deportados en el vapor "San Francisco de Borja". En ella morirían, del mencionado grupo: Segura, Armario, Isaqui, Esverell, Reynaldo y Caballero. Y, después, por diferentes causas revolucionarias fueron presos: Don José de Arcia, Don Francisco Roig, Don Juan Valdés y Don Tomás Garica. Y en la Com-

pañía de Milicianos de Color, Don Miguel del Valle, era preso por desafecto a España. El proceso separatista en 1869 terminaba en Regla con una orden dictada por el Gobernador Político de la Provincia de Cuba en la cual se embargaban las propiedades de los prófugos siguientes: Don Pedro María Montaner, Don Tomás Díaz, Don Alfredo Inda, Don José Narganes, Don Pablo Bellido de Luna, Don Ramón Coyula, Don Antonio Mir y Clara, Don Antonio Nadal y Espinosa, Don José Payán, Don José Blas Muro y Don Nicolás Tejedor.

Esta orden de embargo, fechada en Junio 8, no fué cumplida en muchos hogares, como por ejemplo en el de los Coyula, al alegar los familiares de los prófugos, la no pertenencia de los mencionados hogares por parte de los mismos, y si una proporción de ellos. El 10 de Febrero de 1870, al año justo de la primera detención cerraba sus puertas "Nuestra Señora de Regla", y en esta misma época, desaparece también "La Luz", pues en Noviembre 28 de este año se funda en el local de Santuario No. 43 la primera Fábrica de Fideos de la Localidad.

De esta forma, el proceso revolucionario, parejo al Social, hacía desaparecer éste que veríamos resurgir en 1878.

SEGUNDO LIBRO

SENTIMIENTOS

CAPITULO I.—Una necesidad y una ocasión.

Decíamos que el Lenguaje era el provocador en el hombre de la necesidad de reunión y era justo que en 1878 los hombres de Regla estuviesen impelidos a esa necesidad por la carencia absoluta de ella durante 8 años, firmada ya la Paz después del Zanjón, sin matices políticos de ninguna especie y aprovechando el Bando de 21 de Junio de 1878, se reunieron en esta localidad, un grupo de hombres y decidieron fundar, aprovechando la oportunidad, una Sociedad de Recreo, para lo cual establecieron primero una Sección de Declamación, con los fondos de la cual, producido por sus funciones, sentar las bases económicas de la nueva agrupación Social.

CAPITULO II.—Un programa y una carta.

El 3 de Agosto se lanzaba a la calle el Manifiesto del Partido Liberal y en su programa se recogían todas las ansias de los cubanos de la época que veían en el mismo las normas de reconstrucción post-bélica de un país maltrecho y depauperado. Este programa despertó en Regla entusiasmo extraordinario y el 13 del propio mes un grupo de 35, entre los que descollaban Don Antonio Rodríguez Parra, Don Federico González y Don Ramón Reynaldo enviaban una carta a "El Triunfo" órgano del mencionado Partido en la cual se adherían al programa publicado y de hecho constituían la primera célula política local.

CAPITULO III.—Otro programa y la separación.

Al programa y fundación del Partido Liberal, contestaron los elementos españoles integristas de la época con un partido, nacido en casa de Don Eugenio Moré, rico hacendado venezolano, y al que llamaron "Unión Constitucional". Al paso del nacimiento del nuevo Partido, se dividía la Isla entera en dos bandos, en Regla sucedía igual y en la Sección de Filarmonía, fundada con orígenes sociales se introducía dicha separación, lo cual trajo como consecuencia, la división entre cubanos y españoles, estos últimos al

frente de la Sección de Filarmonía; los primeros privados de todo recurso, los segundos llenos de una fé política nacida al calor de los odios hacia esta generación cubana que amenazaba el porvenir político de la Isla y con los recursos de sus capitales, hechos a costa de sudores cubanos.

CAPITULO IV.—Engrandecimiento Autonomista y Nacimiento del Liceo

A las figuras antes mencionadas, con la carta que vió luz en el periódico "El Triunfo" se unieron otras de la localidad que engrandecerían aquel partido, llamado con razón en aquel momento "el Partido de los Cubanos". Este mismo grupo convocaría para una reunión, aprovechando que se cumplía una década del Grito de Yara para constituir una sociedad cubana. Dicha convocatoria iba suscrita por los Sres. Rosendo Benemelis, Enrique Cruz, José Claro Garrucho, Justo Delabat, Ramón Ochoa, Vicente González, Manuel J. Herbello y el Licenciado Antonio Rodríguez Parra y el local escogido para la misma era Santuario No. 54. A la mencionada convocatoria, respondieron el 10 de Octubre de 1878, más de 120 reglanos, y dejaron fundada una Sociedad de Recreo, y para presidir la misma escogieron a quien ya era Presidente de edad de aquella reunión, al hombre que con su actuación modelo prestigiaba el Ayuntamiento de 1866, a Don Nicolás Giral y Palet, y para el resto de la Directiva a los hombres siguientes: Director, Lcdo. Antonio Rodríguez Parra, Vice-Director, Juan Villar y Cepero, Secretario, Joaquín Azpeitia, Vice-Secretario, Guillermo Linares, Tesorero José Clark, Vice-Ramón N. Fonseca y Vocales, Domingo Rivas, Joaquín Fernández, Anselmo Aragón, Manuel Iglesias, Antonio Iglesias, Federico García Ramis, Francisco Duque, Lorenzo Hernández, Ramón García Rey, Antonio Echevarría, (hijo) Federico N. González y el Licenciado Manuel Rodríguez del Valle.

CAPITULO V.—Fundadores del Liceo.

Relación de los concurrentes a la sesión de fundación del Liceo, suscrita por el Secretario Provisional Sr. Federico García Ramis, y tomada de la única copia literal del actá de la misma que conservamos en nuestro archivo de asuntos locales. Concurrentes: Nicolás Giral y Palet, Rosendo Benemelis, Antonio R. Parra, Manuel J. Herbello, Justo Delabat, Ramón Ochoa, Enrique Cruz, Vicente González, José C. Carrucho, Juan Vela, Ramón García Rey, Juan Tallón, Francisco Amaya, José Eustaquio Valdés, Lorenzo Pérez, Juan González Oliver, Manuel Iglesias, Leopoldo Valdés, Felipe Paul, Ramón Reynaldo, Pedro Moreira, Manuel Marrero, Mateo Meluzá, Enrique Aslán, Tomás Echevarría, Manuel Sarmiento, Carlos Gil, Simón Batet, Carlos García, José Valdés, Vicente Aragón, Pedro Grillo, Andrés Boyer, Antonio Pereira, Alejandro Pimienta, Juan Fernández, Antonio Roca, Domingo Rivas, Federico N. González, Antonio Pereira hijo, José E. Pérez, Alejo Sánchez, Jacinto Valdés, Juan N. Montero, Miguel Vázquez, Juan Suárez, Fernando Mir, Jaime Garau, Andrés A. Valdés, Carlos Méndez, Rodolfo Mendoza, Andrés Lara, Juan García, Federico García, Benito Anglada, Ciprián Vicet, Ventura Lunar, Francisco Vellas, Lorenzo Bosch, Manuel Rodríguez del Valle, Juan Hayas, José Pila, Bernardo Brito, Joaquín Valdés, Lino Serrano, Rafael Benemelis, Agustín Titcomb, Antonio López Prieto, Manuel García Vilarely, José Carbó, Antonio Iglesias, Eduardo Méndez, Juan Roig, Nicolás Mir, Juan Newhall, Ramón Echevarría, Guillermo Ochoa, Antonio Villegas, Teodoro Quintero, Cristóbal de la Cruz.

José Correa, José Maulini, Tomás Maulini, Tomás Echevarría, Nicolás Giral hijo, Serafin Aragón, Francisco Carder, Julio Fernández, Raimundo Aragón, Manuel de Paula, Calixto Fernández, Ignacio Manuel Barrera, Leonardo Muro, Joaquín Cabarga, Manuel Prieto, Marcelino Rodríguez, Ignacio González, Joaquín Azpeitia, José R. Garrucho, Elías Vázquez, Ramón Solana y Luis Zangra.

CAPÍTULO VI.—Una Sociedad con déficit. Proceso paralelo.

Durante el mes de octubre celebraban dos juntas consecutivas los miembros de la Sección de Filarmonía y acordaban fundar una Sociedad denominada "Recreo de Obreros", en la casa de Santuario No. 54, la misma donde se había efectuado la Junta del Liceo y al efecto pedían permiso al Gobernador Civil de la Isla, el cual con fecha 4 de Noviembre lo concedía, y el día 7 celebraba el "Recreo de Obreros" su primera Junta Directiva, en la que daban a conocer el resultado de la Sección de Filarmonía, con las funciones efectuadas, que era el siguiente: (2) Ingresos. \$1,182.85. Egresos. \$1,178.12. Saldo a la caja, \$4.73 a favor del Recreo de Obreros: Débitos de la mencionada Sección en los cuatro meses de trabajo: \$544.53, rebajado de esta suma los \$4.73, arrojaba un saldo desfavorable de \$539.80 el cual se cubría de la siguiente forma, por una **derrama** efectuada en la propia Junta Directiva: \$235.00 que, rebajados de los \$539.80 arrojaba un saldo de \$304.80 con el cual comenzaba sus funciones la mencionada Sociedad, a más de una deuda que contraía en la misma Junta Directiva, en la cual acordaban mandar a arreglar el techo de la casa social. El día 9 es concedido el permiso al Liceo Artístico y Literario de Regla, nombre con el cual había sido denominada la nueva sociedad, a moción del vocal Sr. Ramón García Rey en Junta Directiva celebrada el 25 de Octubre. El día 13 se reunía la Junta Directiva del Liceo para la confección del Reglamento y ya lo hacía en el local que sería suyo, en el de Santuario No. 43.

CAPÍTULO V.—Dos Presidentes, dos líderes políticos y unas elecciones.

En las Juntas Directivas celebradas por el Liceo Artístico y Literario y Recreo de Obreros, ya conocíamos a sus respectivos Presidentes: del Liceo, Nicolás Giral y Palet, del Recreo: Juan Lluria y Pujadas. El día 14 de Noviembre se reunían en el local de Santuario No. 43, ya Liceísta los miembros del Comité Autonomista, con vista de las próximas elecciones de Diciembre y entre los nominados candidatos había uno que alcanzaba el primer lugar entre sus correligionarios por sus cualidades y a su vez era, por tanto, "líder" de aquel movimiento autonomista local, se trataba de Don Nicolás Giral y Palet, que ya había sido elegido Presidente del Liceo, y acompañaban a Giral en su candidatura como regidores también los siguientes liceístas: Don Antonio Rodríguez Parra, Ventura Lunar y Tejada, Jaime Mayol, Tomás Brito Rodríguez, Ramón N. Fonseca. Es decir, el Liceo apenas contaba un mes de fundado y ya se veía envuelto en las luchas políticas y sus hombres enrolados en el Partido de los Cubanos, defendiendo los intereses de la comunidad en donde radicaban. Más tarde, al constituirse el Comité local de Unión Constitucional, ocupaba el liderazgo político Don Juan Lluria y Pujadas que ya había sido electo Presidente del Recreo de Obreros, y acompañándolo en su candidatura figuraban hombres que militaban en las filas de esta última Sociedad, lo cual ahondaba aún más el campo social de la localidad y renacían las pasiones, ocultas desde hacía tantos años. Al fin los días 7, 8 y 9 de Diciembre se celebraron las elecciones y en ellas triunfaron los autonomistas y, por lo tanto, se confirmaba la aseveración de que el Liceo contaba con más simpatías que el Recreo de Obreros. El día 28 celebraba su primera Junta General para elegir Directiva

para 1879, y era reelecto en el cargo Don Juan Lluria, y el 29 abría sus puertas el local Social de Santuario No. 54 con una velada y baile que repetía esta vez con baile de máscara el día primero de Enero de 1879.

CAPITULO VIII.—Un año que empieza. Unas frases de un discurso. Un triunfo Español y una necesidad legal. Dos nombramientos.

El primero de Enero comienza el año según el Santoral católico; pero muchas veces para algunos ideales puede comenzar en otro día cualquiera, pero para los ideales, —cubano-reglanos— coincidía el primero de Enero con el principio de un año decisivo en su almanaque patriótico, al inaugurar ese día sus sesiones el Ayuntamiento local, el cual cumpliendo preceptos reglamentarios le daba la alcaldía provisional, por ser el concejal que había sacado mayor número de votos a Don Nicolás Giral y Palet. De esta forma iniciaba el Liceo con pie derecho su año de inauguración. Ya visitaba Martí a Regla en plan conspiratorio y tenía en esta población como también en Guanabacoa la más calurosa acogida, unía a Martí a Regla, Don Pedro Coyula, que acababa de regresar del destierro en donde hubiera pasado buena época; Coyula había sido compañero de Martí en la cárcel desde donde les unía una íntima amistad. También unía a Martí con Regla Don Francisco Sauvalle que era padre de Carlos, compañero en Madrid de Martí durante el destierro de ambos. Don Francisco, que había sido Alcalde, se encontraba enfermo de gravedad en este mismo pueblo. Estas disgregaciones literarias revolucionarias hacían más profundas las divisiones en el ambiente social, y más antagónicas en el campo político, hecho que haría exclamar en la primera sesión municipal al Alcalde Giral (2): "Tal vez Sres. creáis que, envanecido con la mayoría de un partido que me cede este honroso puesto, veré con esa indiferencia que malhaga el tiempo, a las almas mezquinas, a los demás individuos que forman políticamente hablando la minoría de este Ilustre Consistorio. Pero casi unido a este discurso sucedía en la Isla un hecho que daba al traste con las ideas de triunfos legales, los integristas, haciendo uso de sus recursos políticos conseguían el relevo como Gobernador de la Isla de Martínez Campos y al hacerlo se apuntaban el primer acierto en esta lucha iniciada en esta forma, malamente por quienes a partir de ahora harían uso de todos los recursos fueran o no legales para dominar políticamente la Isla; hecho que favorecía cada vez más el movimiento separatista en la Isla. Martí, que con Juan Gualberto y Sanguily, representaba el separatismo, se vió en la necesidad de escudarse tras legalismos sociales para seguir predicando desde la tribuna sus ideas atrevidas y es por ello que a sugerencias de Azcárate que presidía el Liceo de Guanabacoa, es nombrado el día 15 de Enero Secretario de la Sección de Literatura y el 29 es nombrado en Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Liceo de Regla y a propuesta de la mesa facultativa de la Sección de Instrucción, socio de la misma con título (4) expedido al folio 9 número 4.

De esta forma estaba justificado ante los ojos españoles el movimiento literario-revolucionario de Martí en estas dos poblaciones, y es por ello que a propuesta del mismo Coyula la Junta Directiva del Liceo encargaba a Martí para decir un discurso en la fiesta inaugural que habría de celebrarse el día 8 del próximo mes de Febrero.

CAPITULO IX.—Dos temporales, un discurso y un signo zodiacal.

Amanece el día 8 de Febrero y el cielo encapotado y sombrío pone una neta de tristeza en las almas cubanas de la población. Por la noche se ha de inaugurar el Liceo y es deseo de todos que el mayor esplendor secunde

a tan importante acto; pero a medida que avanza el día, una sombra de duda invade nostálgicamente el corazón de la población, negros nubarrones recorren el cielo y al mediodía se desata sobre la población un temporal de agua, paralelo al temporal de emociones que hace rato se ha desatado en todos los pensamientos cubanos de la localidad. A las siete una hora antes de la fijada para la inauguración, la duda cunde entre la Junta Directiva; pero al fin triunfa la idea de la apertura, ante la cantidad de público que atestaba el salón, ya a las ocho, hora fijada para empezar no se podía dar un paso y poco después la orquesta daba comienzo a tan grandioso acto, dejando oír sus alegres notas. Del programa comentado en "El Progreso" por Pedro Coyula podremos extractar los siguientes párrafos: "Aunque en el programa estaba encomendada el discurso inaugural a Don Antonio López Prieto, éste no lo pudo pronunciar, sustituyéndole el Presidente de la Sección de Declamación Señor Federico García Ramis, quien avisado con sólo dos horas de anticipación, apenas tuvo tiempo de coordinar algunas notas que fueron oídas con sinceras muestras de benevolencia". Números musicales fueron sucediéndose, ejecutados por la Señorita Ana Fernández y por el Señor Angel de Castro; números de canto por la Sra. Juana Spencer de Delorme y Mercedes Rodríguez de Arjona acompañadas una y otra al piano por el señor Rodríguez del Valle; por la señorita Teresita Deás acompañada por el señor Romero; y por el barítono señor Fernández también acompañado por el Sr. Romero; dúo de tiple y barítono por la señora Rodríguez de Arjona y el señor Rosendo Fernández, acompañados por el señor Miguel González, fueron sucediéndose, alternando con poesías de Luisa Pérez de Zambrana, Saturnino Martínez, Enrique José Varona, cuyo nombre aparecía equivocado en el programa, Antonio Sellén, Fernando Urzais, Gabriel de Zéndequi, Luis V. Betancourt J. G. Zamora, y Pedro Coyula, unas leídas por sus autores, las otras por miembros de la Junta Directiva de la Institución.

La Sección de Declamación del Instituto compuesta por elementos que ya conocían el arte escénico en anteriores Sociedades, ya mencionadas por nosotros, puesto que la nueva Sección de Declaración todavía no se encontraba en condiciones de trabajar, puso en escena, la comedia en dos actos y en verso de María Mariano Zacarias Cazorro, "Los dos doctores" y el juguete cómico de Manuel Bretón de los Herreros, "Un hombre pacífico".

Pero la nota sensacional de la fiesta fué el número tercero de la segunda parte del programa que decía así. 3. Discurso por Don José Martí.

Mientras la concurrencia estaba abstraída oyendo uno de los números del programa, un hombre acaba de hacer su entrada en el salón, de mediana estatura, de pelo castaño, de una cicatriz en la barba, parece que traía en su alma el espíritu de la República soñada, en sus ojos, el horror del presidio político y el frío de la deportación; en su ancha frente brillaba una luz como aquella que debió conducir a los Reyes Magos al pesebre de Belén, y sobre todo él, ese halo de luz que solamente ven las almas puras y que circunda a aquellos que con el inmenso gesto de una vida transponen los umbrales de la eternidad. Era José Martí. Pero cuando su personalidad se agigantaba que casi no cabía en aquel salón, era, cuando llegado su turno, escalaba la tribuna, para decidir definitivamente con su voz el destino de la naciente institución, nos parece estarlo oyendo cuando con voz suave, que parecía piel de seda decía, "no se que tienen estas calles de Regla que, siendo empedradas parece que de ellas brotan flores", cuando endureciendo el rostro sentenciamos, "cuando se tiene una recia personalidad y una voluntad enérgica, se convierte la noche en día, aquí tenemos el ejemplo, Regla pueblo de obreros y marinos, levanta un centro cultural

y son los hombres de pluma e ideas, licenciados y oficinistas, quienes con la manga al codo, han puesto una paletada de tierra allá, un ladrillo acá y han levantado este recinto magnífico, en donde las mujeres, estas bellísimas mujeres reglanas, han puesto con su presencia una nota de alegría, que convierte el clima exterior, inhospitalario, hostil, en ambiente acogedor en el cual hemos de sentirnos como al calor de nuestro propio hogar", después su voz adquiere tonalidades rudas cuando traza: "esta tribuna que nos honra en esta noche, no ha de ser dorada jaula, donde se exhiban pájaros cantores, sino altísima tribuna de difícil acceso para la prédica de la verdad" y truena más que habla, cuando en un paralelismo se unen el huracán de agua exterior con el huracán de patriotismo interior al pedir: "por patriotismo y civismo la unión de todos los cubanos para luchar por la libertad de Cuba".

Después del programa la concurrencia se entregó al baile y Martí se quedó en compañía de la Junta Directiva, hasta después de retirada totalmente la concurrencia.

Ante la insistencia de determinados historiadores, sobre que la mencionada noche, Martí tuvo que esconderse a la terminación del discurso en casa de Giral, hemos insistido en este punto con las dos únicas supervivientes de aquella noche que hemos encontrado, Doña Dolores Coyula y Doña Mariana Marruz, las cuales han concordado en lo que decimos arriba, que Martí se quedó hasta después de cerrado el Liceo.

Si el cruce de un astro por determinado signo zodiacal, puede definir el futuro por un nacimiento, el nacimiento del Liceo Artístico y Literario de Regla, ya estaba definido, porque al nacer cruzaba su signo zodiacal un astro de luz radiante: José Julián Martí y Pérez.

LIBRO TERCERO

AMBIENTE

CAPITULO I.—División local desde 1878 hasta 1894. Cubanos y liceístas y españoles y cesinistas. Desde el momento mismo de fundarse el Liceo, antes de eso, cuando el nacimiento de dos partidos políticos dividía la Isla en dos tendencias: Autonomismo o Integrista, Regla quedaba partida en dos corrientes sociales antagónicas: de un lado los cubanos, económicamente pobres, intelectualmente grandes, refugiados en el Liceo y defendiendo desde éste las pocas libertades conseguidas del Zanjón, del otro, los españoles sin condiciones, integristas, capitalistas de \$7,000 que en aquellos momentos representaban siete millones, intelectualmente pequeños o desconocidos, parapetados tras los muros del Recreo de Obreros más tarde Casino Español, al que secundaría en su labor el Batallón de Voluntarios, y oprimiendo económicamente a aquel núcleo que luchaba por lo que era suyo, por lo que era de esta tierra que debía ser libre por el esfuerzo de sus hijos, los españoles nobles, que lo hubieron en Regla como en todo el resto de la Isla, justo es reconocerlo así, estaban o al lado del Liceo o respetaban los ideales de la generación que empezaba. Cuando revisamos las listas de los batallones de voluntarios encontramos en ellas muchos cubanos; pero hay que hacer la salvedad de que en aquella época se refugiaron en ellos muchos cubanos que desde las filas de éstos prestaron favores al movimiento de gestación libertaria. Así vemos que el proceso ambiental de Regla desde el Zanjón hasta Baire pudiéramos hacerlo siguiendo las huellas del Liceo por una parte y las del Recreo de Obreros

por otra. El primer choque de los cubanos lo sufren en Marzo de 1879 cuando fallece Don Nicolás Giral y Palet, el Liceo pierde su presidente y el pueblo su máxima autoridad; de lo que significaba para el pueblo la muerte de Nicolás Giral lo sabremos con estos párrafos pronunciados por el Señor Jaime Mayol, al pasar el cadáver de Giral por el Liceo. Decía el Señor Mayol "He dicho que Nicolás Giral es hijo de Regla y lo ha sido siempre por los vínculos sino del nacimiento que siempre es accidental, por los del afecto que son constantemente los más legítimos. Esos desgraciados seres que como los antiguos ilotas viven vida de bruto, recordarán con vivísima gratitud al delegado de la Junta protectora de libertos, los niños que van al colegio a buscar el alimento intelectual tendrán siempre presente al miembro de la Junta de Instrucción; el que demandó justicia no olvidará nunca al íntegro juez que siempre cumplió los preceptos de la Ley, el pueblo elevará siempre entre sollozos la memoria de su primer Presidente Municipal y de su primera autoridad política; sus hijos llorarán eternamente la pérdida de un padre cariñoso, justo y honrado que siempre le presentó un digno y elevado ejemplo".

Este discurso fué escrito por Pedro Coyula.

Ya a la muerte de Nicolás Giral se conspiraba en Regla. Martí, que mantenía la bandera separatista, conspiraba abiertamente con miras a un nuevo proceso guerrero y llevaba a cabo sus propósitos en Regla. Refiere Doña Dolores Coyula que Martí era visita frecuente en su casa, unas veces solo, otras con Carmen y el niño de brazos, y a veces por lo avanzado de la hora se quedaba a dormir en casa de ésta. Martí se une a los clubes revolucionarios en Regla, y éstos lo nombran Presidente, y en carta de referencia no solamente se conspiraba, sino que se trataba de hacer cambiar de ideas a autonomistas como Viondi. El proceso conspiratorio se interrumpe con el estallido de la guerra chiquita en Agosto, y la deportación de Martí no se hace esperar, después de ser preso en Septiembre. En Marzo del 1880, el día 23 es preso en esta localidad, Don Juan N. Montero de la botica de Echevarría y fundador del Liceo, y Regino Manzano conocido guardaño de antecedentes revolucionarios. En poder de este último encontraron una carta de New York dirigida a Pedro Coyula, la cual trajo como consecuencia el registro de la casa de éstos y la ida para el extranjero de Pedro, el cual iría a residir a México. En el registro de la casa encontraron en un tocador que tenía doble forro, unas cajas de bales que los voluntarios cubanos hurtaban con destino a los mambises y escarapelas confeccionadas por las jóvenes de la casa para éstos. De esa forma se malograba en Regla el proceso revolucionario de 1880.

En los artículos publicados por Emilio Roig con el título de "Páginas Olvidadas" y dedicados al Liceo de Regla, en el correspondiente a Octubre 13, aparece este incidente registrado en el año de 1883, pero una rectificación en la cual no han ayudado datos y una entrevista con la propio Doña Dolores Coyula, nos obliga a situarlo en su verdadera fecha, Marzo de 1880.

CAPITULO II.—Crisis económica de 1882 y alza de los valores cubanos.

En 1882 como resultado de la opresión económica de los españoles vivía Regla uno de sus momentos más desdichados: dejemos que sea uno de sus hijos quien en un discurso pronunciado el 12 de Noviembre en el Liceo, en la velada celebrada con destino para las víctimas del ciclón de Vuelta Abajo, nos pinte con sus palabras este momento reglano. Decía el Señor José Narganes: "Nuestro óbolo por pequeño que sea se centuplica. comparado con el más grande si tomamos en consideración la crítica por

que atraviesa la localidad. El pauperismo nos invade hasta tal punto que nuestra población empieza a decaer de una manera sensible, porque la vida se hace cara y difícil aquí y bien sabido es que la migración se precipita cuando el vivir se hace imposible. Aquí ya no hay talleres, la Industria está muerta, el Comercio languidece la Agricultura no existe, además el sistema tributario cual insaciable boa, mata la propiedad urbana, todo lo esteriliza, todo lo absorbe, todo lo aniquila". Y para constatar la labor desarrollada por los elementos cubanos de la población, ante tal estado de miseria, los cubanos contestaban en 1883, con más de nueve acreditados colegios de ambos sexos y más de tres periódicos locales, amén de los actos sociales que desarrollaba el Liceo con sus Secciones.

CAPITULO III.—Una esperanza autonomista y otra crisis mayor. Un hecho trascendental. La fundación de Guaicanamar. Un cura en una Logia.

Los años de 1885, 86 y 87 marcan en el calendario político un alzo de los valores autonomistas en sus defensas por los ideales políticos de la Isla en las Cortes; pero en Regla ocurre todo lo contrario, a la crisis de 1883 viene a sustituir otra de mayores proporciones, la de los valores políticos, sociales cubanos de la localidad. En 1887, los autonomistas de Regla, ya están en el retraimiento, y la obra de opresión económica de los Casinistas, amenaza con cerrar el Liceo; pero ocurre este año un hecho de trascendencia histórica para el pueblo, un grupo de Reglanos Liceístas ante el sesgo de los acontecimientos y visto ya el papel jugado por las Logias Masónicas, en la historia de este país se reúnen y deciden fundar una Logia a la que ponen por nombre el primitivo del pueblo "Guaicanamar". Intervinieron en esta obra: José C. Clark, José R. Garrucho, Andrés A. Valdés, Manuel Reboledo, Juan Newhall, Manuel Casas, Manuel Sarmiento, Lorenzo Hernández, Ventura Lunar. A partir de entonces "Guaicanamar" fué un centro de conspiración y a la casa de su Venerable Maestro José Clark, en que algunas veces estuvo la propia Logia, fueron más de una vez agentes revolucionarios a esconderse y más de uno recibió hospitalidad prolongada en Real No. 71 a los cuales llegaban traídos por Laureano Prado, casado con Anita la hija de José Clark, y el cual daba viajes en diferentes barcos, los que aprovechaba para su propaganda revolucionaria. Como dato curioso pudiéramos apuntar que concurría casi asiduamente a las sesiones de la Logia un sacerdote católico, el Padre Doval, el cual tomaba parte en el proceso conspiratorio.

CAPITULO IV.—El Nacimiento del PRC. y las Reformas de Maura. Intentos de reconstrucción Autonomista. Fracaso. Regla en brazos de la revolución.

Al nacimiento del Partido Revolucionario cubano, hecho ocurrido en 1892 y que levantó el ánimo entre los separatistas, respondió España con el nombramiento de Ministro de Ultramar de Don Antonio Maura. Los cubanos que todavía no concebían la guerra como medio de conquistar las ventajas necesarias, confiaron en las reformas ofrecidas y se lanzaron a una reconstrucción autonomista. En Regla, tal intento alcanzó una gestión que duró desde Diciembre de 1893 hasta Mayo de 1894 y en ella intervinieron hombres de la talla de Andrés A. Valdés, Manuel González Marrero, Hipólito Reyna, José R. Garrucho y Juan Newhall. El 6 de Mayo se ofrecía, en Regla, un magno recibimiento a la Junta Central del Partido, a la cual se conducía hasta el Liceo en donde se celebraría una junta, en la cual verían los miembros de la Junta los deseos de los reglanos de ser libres e independientes; hecho que al paso que fracasaba esta gestión autonomista, conducía a Regla a echarse de una vez para siempre en brazos de la revolución.

LIBRO CUARTO

EDUCACION

CAPITULO I.—Breve proceso social del Liceo desde su fundación hasta 1894. Nicolás Giral. Antonio Rodríguez Parra y Cristóbal P. Madan. El Liceo en el momento mismo de su fundación elige Presidente a Don Nicolás Giral y Palet, éste apenas ha transcurrido mes y medio de su inauguración, muere dejando huérfano al hijo querido que ve en esta pérdida el derrumbe de todas sus ideas nacidas al calor de la ejemplaridad de aquel hombre.

De lo que significó para el Liceo la muerte de Nicolás Giral, lo sabremos al escuchar párrafos del discurso del que ya hablamos en otros capítulos, pronunciado por Don Jaime Mayol en el sepelio de Giral. Decía Mayol. "El Liceo que acaba de fundarse y para quien era el finado poderosa columna, no sabe aún donde encontrar el sustituto, porque los entusiastas como Giral no abundan, los amantes de las artes y las letras como Giral escasen, porque los que como Giral quieren la regeneración, el adelanto, el desenvolvimiento de este hoy abatido pueblo, no son muy numerosos entre las multitudes". A Nicolás Giral sustituye en el Liceo el Licenciado Antonio Rodríguez Parra, el cual mantiene al mismo tiempo la jefatura política del autonomismo local y en 1882 toma posesión de la presidencia del Liceo Don Cristóbal P. Madan.

De lo que significó la presencia de Cristóbal P. Madan en la presidencia lo sabrá el Liceo al analizar solamente la crisis de 1887 en que, unidos aquellos dos liceístas que se llamaron Cristóbal P. Madan y Andrés A. Valdés, salvaron al Liceo del cierre definitivo por motivos económicos.

CAPITULO II.—Continuación del Proceso Social. Opressores y oprimidos. Las veladas liceístas. Traslado de éstas. Crisis económica del Liceo. Las comparsas de los Chinos y Marineros. Resurgimiento Liceísta. Andrés A. Valdés.

Decíamos que al iniciarse las actividades políticas en 1878, Regla había quedado dividida en dos bandos, opresores, españoles sin condiciones, ni responsabilidades, ora de tipo de Alcalde, comerciante, usurero, que a nombre de la Metrópolis se hacía cargo de la primera magistratura municipal para cometer desde ella los más atroces desmanes, ora de tipo Juez, incapacitado intelectualmente que, aprovechando coyunturas políticas desplazaba a los capacitados administrando con su nulo intelecto la Justicia local. Con una "pléyade" así de individuos gobernaba España sus colonias, opresores que al grito de Viva España, pidieron por razones políticas, y después de hacer constar en un acta la existencia de dos Sociedades antagónicas en el pueblo, con una mayoría de 99 firmas, el cambio de nombre de Recreo de Obreros por el de Casino Español para así, parapetados tras de este nombre que tantos recuerdos funestos nos trajo oprimir hasta dejar sin sangre a los hijos de este pueblo, intelectualmente grande que del otro lado, desde la colina augusta del Liceo, defendían los pocos beneficios obtenidos del Zanjón. Porque el Liceo fué, a no dudarlo, en este período de Zanjón a Baire, el vórtice de todo un conjunto de ideas todas cubanas desde el Autonomismo hasta el Separatismo.

Sorteando mil escollos fué el Liceo decayendo y en 1887 lo encontramos dispuesto a cerrar sus puertas. Don Cristóbal P. Madan, había organizando una serie de veladas para la cual invitaba a todas sus amistades. Ellas tenían lugar los miércoles en el local Liceísta; pero la crítica

constante de la prensa, encabezada por un diario que por equivocación del historiador Duque, aparece como integrante de la prensa local, cuando lo cierto es que se tiraba en la Habana, —nos referimos a "El Correo"— hicieron a aquél cambiar de idea y transferir las veladas para los viernes, en su casa, por lo cual volvió a decaer el Liceo. Pero en 1887, en plena crisis, un hecho viene a demostrar dos cosas: el patriotismo y la unión de todos los reglanos. Hasta ese momento se había dicho siempre que existía en Regla una división entre las familias reglanas que tenía por límite la calle de los Cocos; se decía que las familias de abajo no se rozaban con las de arriba y que, por lo tanto, éstas no podían ver a las antes mencionadas; pero es el esfuerzo combinado de unos y otros, de Cristóbal Madan y Andrés Avelino Valdés por el Liceo, y de los Señores Viceto y Santodomingo, por las familias del tercero y cuarto barrio, quienes echan abajo la calumnia separatista y entre todos, hombres y mujeres de toda Regla, organizan unas comparsas, la de los Chinos y Marineros, las cuales, conjuntamente con bailes organizados de antemano, dejaban en las manos Liceístas cientos y cientos de pesos que salvaban a la cubana casa de su crisis económica. Porque, después de la frase de Agramonte: "los cubanos empleaban la vergüenza cuando no les quedaba otra arma con la cual pelear"; después de esto, el Sr. Madan entregó la presidencia al Sr. Andrés A. Valdés, la que desempeñó hasta el momento mismo de la clausura.

CAPITULO III.—Obra de extensión Liceísta. La prensa. El Aprendiz. El Principiante. Regla Literaria. El Diario de Regla.

El Liceo, decíamos al terminar un capítulo precedente, era el centro sobre el que giraban todas las ideas cubanas, desde la autonomista hasta la separatista; pero todas encubiertas bajo el manto del Partido Liberal. Es por ello que no dudáramos al decir, en más de una ocasión, que el Liceo Artístico y Literario de Regla fué un centro autonomista desde 1878 hasta 1894; y no lo dudábamos porque fué el programa del Partido Liberal Autonomista el disgregador de aquel grupo homogéneo, en dos facciones: la Cubana, autonomista y fundadora del "Liceo" y la Española, integrista y fundadora del "Recreo de Obreros". Pero el proceso posterior a su fundación vive velado hasta el instante en que fué preso Manzano el guadañero, hecho que compromete a Liceísta destacados, los Coyula y Juan N. Montero, de aquí la necesidad del "Recreo" de quitarse la careta de un nombre ficticio para adoptar aquel que también le venía de "Casino Español" y comenzar el combate contra las fuerzas cubanas de la localidad, las que sintieron la necesidad de defenderse y de ahí surge el primer movimiento de extensión Liceísta: la fundación de periódicos localistas, verdaderos perseguidores de las inmoralidades integristas locales y que tenían su impronta intelectual en la juventudes liceístas. El primero que surge es "El Aprendiz"; que surge en Junio de 1881, aunque por error del historiador Duque aparezca en su historia de Regla como salido a la luz en el 1883. Dirige éste Don Manuel García Vilareilly, siendo uno de sus redactores Don José Manuel Romero Quevedo, Presidente de la Sección de Declamación del Liceo. Después ve la luz otro intento Liceísta, es este "El Principiante", de Luis F. Newhall, que no salió a la publicidad más que su prospecto. Posteriormente, ve la luz "Regla Literaria", órgano dedicado a las Artes y Letras, editado éste por Manuel González Marrero, en combinación con Juan Ballovers y Carlos Rafael, liceísta los tres. Le sigue en orden el "Diario de Regla" de José María Izaguirre, de quien ya teníamos noticias en la Historia de Cuba por su amistad con Martí y su participación en el proceso gestatorio de Yara. A este esfuerzo periodístico

contestan los integristas sacando en la Habana otro que se ocupe de las cosas locales: "El Correo" de Benigno Calderón, y al estilo de éste, desprovisto de todo género literario, como los anteriores modelos de periodismo local, responde nuestro abuelo, Antonio Fernández, liceísta y autonomista, desde "El Látigo"; más tarde saldría otro periódico integrista: "La Fusta", apadrinado por los conservadores que nombrarían al Director de aquel Contador del Ayuntamiento y en el exterior dos periódicos se ocuparían de los asuntos reglanos a más del Correo, serán estos "El Eco de Regla", fundado en 1883 en la Habana y "El Imparcial", editado en Guanabacoa y que en 1889 se titulaba órgano del Liceo Artístico y Literario de Regla. Regla fué, por así decirlo, un hervidero de pasiones periodísticas. De uno y otro bando se atacaban sin piedad. Encabezaba la lucha, por los autonomistas, Manuel González Marrero, el cual en columna que calzaba con su firma ponía de manifiesto las inmoralidades cometidas por los integristas en la Administración municipal.

Fué, pues, el Liceo centro de la prensa en contra de la gobernación española local durante más de 15 años.

CAPITULO IV.—La Sección de Declamación del Liceo. Fundación. Primera obra. Sustitución del Primer actor, Rivalidad artística.

La Sección de Declamación del Liceo nació en el momento mismo de su fundación, al ingresar en el Recreo de Obreros, todo aquellos actores locales simpatizantes de España. Entonces una comisión de liceístas, compuesta por Pedro Coyula, Antonio Rodríguez Parra, Jaime Mayol, José R. Garrucho y otros, visitó las casas de las muchachas de la localidad con facultades artísticas y solicitó de las familias los respectivos permisos que fueron conseguidos. Así surgió aquel trío de actrices reglanas que más tarde fué aplaudido en varias ocasiones desde el escenario de Santuario No. 43 y que encarnó los más brillantes personajes de las obras de costumbres de la época. Fueron ellas, Dolores Abadía, Candita Zené y Mariana Marruz que, unidas a Ramón Echevarría y Manuel Cádiz, formaron con algunos que ya habían descollado en "La Luz" esta Sección de Declamación, que se dió de improviso a estudiar una obra de Bretón de los Herreros titulada: "Los dos preceptores", y al no estar ésta lista para el 8 de Febrero, fué preciso sustituirla por una de las ya conocidas y sus papeles interpretados por el elemento viejo. Así, pues, no fué la Sección de Declamación la que trabajó en la noche inaugural, sino alguno de sus integrantes antiguos, conocedores de las tablas que pusieron en escena dos obras en dos y un acto, respectivamente. Ya prefijada la fecha de la inauguración de la Sección con los nuevos actores, llevando a escena la citada obra, vienen los sucesos políticos de 1880, que obligan a Don Pedro Coyula a salir de Regla y que deja a la Compañía sin primer actor y director, papel que desempeña en la obra en cuestión el poeta reglano Lorenzo B. Flores, el cual es después secundado en la mencionada compañía por Jaime Mayol. Se puede afirmar que la rivalidad entre el "Casino" y el "Liceo" fué tan grande que ambas reclamaban para sí el favor popular aun en el terreno de las tablas. Si el lunes de una semana el "Liceo" ponía "Flor de un día", el martes de la semana siguiente el "Casino" anunciaba "La espina de aquella flor", y así, en una serie de tonterías, desahogaban los españoles sus iras y rabias por las cosas políticas, en 1882 inició el Liceo una compañía infantil, que debutó con la obra "Mal de Ojos". Las veladas declamatorias del Liceo tuvieron más de una vez fines benéficos y humanitarios. Así vemos como en 1882 se produce una función seguida de baile para las víctimas del ciclón de Vuelta Abajo que produce una buena cantidad de dinero que enjuga más de

alguna lágrima. Por la escena liceísta desfilaron figuras de prestigio como Don Pedro Delgado, veterano actor de las letras españolas, quien trabajó en esta Institución el Sábado 10 de Diciembre de 1882. Durante un año solamente decayó la Sección de Declamación del Liceo y fué en el comprendido entre Septiembre 4 de 1888 y Septiembre 4 de 1889, como consecuencia del ciclón ocurrido el primero de estos dos días, el cual destruyó parte del escenario y el telón de bocas que fueron reconstruídos y estrenados en la velada dada, en esta última fecha.

CAPITULO V.—El Liceo, tribuna abierta a todas las ideas cubanas.

Esta tribuna que nos honra en esta noche, no ha de ser dorada jaula... Así sentenciaba Martí en la fiesta inaugural del Liceo y así habria de cumplirse; siempre, en todo momento, estaría esta tribuna abierta a todas las opiniones populares cuando de la causa de Cuba se tratara. Así vemos, en 10 de Diciembre de 1880, como Alfredo Martín Morales, escala la tribuna para disertar sobre Núñez de Arce. Después el 8 de Febrero de 1884, el verbo inflamado de Rafael Fernández de Castro, enciende las pasiones al disertar sobre "diversas fases de la Revolución Francesa". En el mismo año, en 20 de Julio, disertó el Licenciado Don José Manuel Pascual sobre "Los deberes de la juventud", y el 21 de Diciembre el Licenciado Don Julián Gil sobre "Juana de Arcos".

En 1886 se vuelve a abrir esta tribuna para otro ciclo de conferencias, que inaugura Miguel Figueroa en la velada conmemorativa del 8 de Febrero. Le sigue Antonio Govín cuya fecha, señalada para el día 30 de Abril, tuvo que ser transferida por el fallecimiento de la autora de sus días, hecho infausto acaecido el 28 del propio mes, concurriendo al sepelio una comisión del Liceo.

Cierra el ciclo Antonio Zambrana que lo hace el 8 de Septiembre en la velada llevada a efecto con motivo de la festividad de la Virgen de Regla. Las enseñanzas asimiladas convierten a los alumnos en discípulos, y siguiendo el ejemplo de Dorckbeker y Fernández de Castro, surgen García Ramis y González Marrero, los cuales en conferencias brindadas en el local se preparaban para otra gestión liceísta: la de llevar su palabra a las masas que así lo necesitasen y en 1889 González Marrero ofrece conferencias en los Círculos de Artesanos de Guanabacoa y San Antonio de los Baños y Federico García Ramis diserta brillantemente en el Centro Autonomista de La Habana, haciendo un paralelo entre Burke y Gladstone. De esta forma el Liceo era tribuna abierta a todas las ideas y cumplía así la idea Martiana vertida en el momento mismo del nacimiento de la Institución.

CAPITULO VI.—La Sección de Música. Inauguración. Historia de la misma. Dos notables en el Liceo.

Es la música la más general de las manifestaciones humanas, el croar de una rana en el estanque, el estampido de un trueno en las alturas, son sonidos que despiertan en nosotros sensaciones desconocidas, unas nos elevan hasta infinitas regiones en donde nos pone en contacto con esa sensación de grandeza que sin misticismos nos imaginamos a Dios, llega la música sin aspavientos literarios hasta lo más profundo de nuestra alma; un himno nos conmueve más que una arenga, una balada dice lo que no puede una declaración amorosa, la Marsellesa condensó como no lo pudieron hacer los mejores oradores de la época, las ansias contenidas en la Revolución Francesa, las romanzas de costumbre llevaban a los corazones cubanos, al par que recuerdos gratos, mensajes alentadores para el futuro

de nuestra Isla, y por eso Regla se ocupaba de la difusión del bello arte en todas sus organizaciones sociales. El 22 de Abril de 1883 se inaugura en el Liceo la Sección de Música de acuerdo con el siguiente programa.

Primera parte. 1.—Discurso por Don José Narganes. 2.—Obertura Pot-pourri de Lucrecia Borgia por los alumnos de la Academia. 3.—Primer acto de la comedia en verso de Don S. A. Cavestany, intitulada: "Despertar a la Sombra", cuyo desempeño está a cargo de la Sección de Declamación. Segunda Parte. Poesía por Don Lorenzo B. Flores. 2.—Fantasía de Violín sobre motivos de la Sonámbula por los alumnos de la Academia. 3.—Segundo acto de la comedia. 3.—Tercera Parte. 1.—Poesía por Don Carlos Rafael. 2.—Coro de Introducción de Hernani. 3.—Tercer acto de la Comedia. Cuarta Parte. Poesía por Don Jaime Mayol. 2.—Vals titulado "22 de Abril de 1883, compuesto por el Sr. Reverter, Director de la Academia y ejecutado por los alumnos de la misma. 3.—La chistosa comedia en un acto y en prosa de Don E.P. Esrich, intitulada "La mosquita muerta" desempeñada por la Sección de Declamación. Esta orquesta formada por jóvenes liceístas, no es el primer intento de esa clase en la localidad, en época de "Nuestra Señora de Regla" y en el seno de esta Sociedad, la cual es propiciadora del mismo, surge el primer intento de formación social musical en Regla, los instrumentos musicales y el sueldo del profesor designado, Don Laureano Diez, fueron sufragados por la mencionada Institución, formación musical que desaparece por diferencias habidas en el calor de la Junta Directiva de la entidad patrocinadora.

Al surgir "La Luz" se formó, con parte de los elementos anteriores, otro núcleo semejante al primero que subsistió durante un corto tiempo, y ahora después de fundado el Liceo un grupo de jóvenes de la localidad compuesto por Federico Trelles, Francisco Rodríguez, Alberto Fonseca, Carlos Scot, Gerardo Giral, Rosendo Prieto, José Bosch, Manuel Nieto, Alfredo Martínez, Francisco del Pino, Benigno Benjamin, Adolfo Martínez, Antonio Roca, Fernando Mir, Carlos M. Facciolo y Manuel García Lauren, la mayor parte de ellos socios del Liceo, los cuales aureolados por el divino arte, buscaban un lugar donde reunirse para practicar sus instrumentos respectivos, hecho que les hizo acudir al Liceo, que no sólo les cedió los Salones en un principio, sino que en Junta posterior acordó pagar la mitad de la cuota al Profesor Reverter y de esta forma facilitar el desarrollo de la cultura popular. Estos mismos jóvenes, agrupados en 1884, ejecutarían el himno del "Liceo" del cual no tenemos más vestigio que el de aparecer en un programa de la época. Por aquel entonces fueron oídos en el "Liceo", dos colosos de la música cubana, nos referimos al inmenso violinista, Brindis de Salas y al maravilloso pianista Ignacio Cervantes, quienes cooperaron al engrandecimiento de nuestra localidad.

CAPÍTULO VII.—Otras actividades culturales liceístas.

A más de las actividades desarrolladas por las Secciones del "Liceo", éste fué siempre la casa de todas aquellas empresas que significaren mejoramiento popular. Así la vemos cediendo los salones para veladas de otras instituciones, dando su casa para un baile con el fin de recaudar fondos para el nacimiento de otra Institución, festejando en su casa a los miembros del "Club Fe" que le daban a Regla en 1883 su primer campeonato deportivo, ofreciendo sus salones para los exámenes de fin de curso de los colegios municipales, en uno de cuyos finales de curso en 1894 hablara sobre temas de enseñanza el fogoso orador, Don Alfredo Zayas y Alfonso. En 1883, como complemento de la obra de Instrucción liceísta,

se abrió a los socios y familiares de los mismos una academia para el aprendizaje del idioma inglés. Después el Liceo fué casa de todos, de unos y otros, pero cubanos, por eso en 1894 al fracaso del Autonomismo en sus propios locales, se entrega a la revolución y son aquellos mismos locales donde hablaran oradores de talla, donde se escucharan mancs geniales arrancarle a diferentes instrumentos, sonidos que nos transportaron a un mundo utópico, donde los giros poéticos pusieron una nota de belleza en el lenguaje, las cuales enmudeciendo de pronto ante la gravedad del momento solamente para oír hablar de lo que tanto ansiaban, aquellas paredes que todavía guardaban sonoridades de la voz del Maestro; oirían hablar ahora de la Independencia de la Isla.

PROYECCION

PERSONALIDAD

Primer gesto. La velada de los Usatorres. Antecedentes.

Después del fracaso autonomista, ya en Regla se conocían antecedentes conspiratorios, a raíz del nacimiento del P. R. C.,

En 1892 ya la masa cubana conspiraba, y aquí surge la primera chispa conspiratoria de la localidad. En Regla se conspiraba en tres lugares, en la Logia Guaicanamar, encabezado este grupo por José F. Clark, José R. Garrucho, Carlos Scot; en la barbería de Abelardo Lorenzo, dirigiendo el grupo el propio Abelardo Lorenzo y el mulato Blas Lafarté y el tercer grupo, en el del "Liceo", encabezado por Francisco Pereira, y en el cual intervenían Manuel González Marrero, Miguel Coyula, —un niño todavía de 16 años—, Laureano Prado el cual ponía en comunicación a éstos con las poblaciones del Interior, a través de sus viajes por mar. El grupo del Liceo, el que más nos interesa, tenía establecido un estrecho lazo por motivos de pertenecer ambos a la misma Institución Social, con el grupo de Guaicanamar ya que los componentes de ambos eran socios del Liceo, hecho por lo cual era el grupo liceísta el que mantenía contacto con las demás organizaciones revolucionarias. A éste concurrían Nemesio Azcuí, equivocadamente llamado Azcué por los supervivientes de la clausura, hecho que registró en su periódico, sin corregir la equivocación, nuestro compañero el historiador local. El mencionado Azcuí representa a Pinar del Río y era el que mantenía el contacto con Cayo Hueso desde donde se cartaba con el General Enrique Collazo, visitaba también Fernando Fuero primo de los Ochoa, que establecía el contacto con Guanabacoa; los hermanos Usatorres, Rafael y Ernesto, periodistas, que desde las páginas del periódico "La Protesta" dejaban oír sus voces viriles constatando la situación anormal de la Isla; José Clemente Vivanco, compañero de los Usatorres, al propio tiempo que con éstos representaba a la Habana, establecía el contacto con Quivicán, Alquizar, Güira y San Antonio de los Baños. Este grupo era el que, unido a las figuras de José María Aguirre y Julio Sanguily representaba la revolución en Occidente. En uno y otro baile, en una y otra velada, estaban presentes todos los conspiradores, y el movimiento avanzaba hasta llegar a los finales de Noviembre en que una noticia viene a poner la primera nota de alarma en el grupo: Rafael y Ernesto Usatorres y Perdomo han sido preso por delito de prensa y remitidos al presidio de la Cabaña, a la sala de prisioneros comunes. Allí

van los muchachos del Liceo y se encuentran con la triste realidad de lo sucedido, para trasladar a los presos a la sala de pensionado, hay que pagar una fuerte dieta diaria y los conspiradores no pueden hacerlo, por lo que alguno del grupo sugiere una velada en el Liceo. La idea prospera y cooperan a ella dos damas de la localidad que mantienen con su entusiasmo al Liceo, son ellas Doña Susana Coyula y Doña Susana Barrera, las cuales brindaron su aporte vendiendo entradas y llenando el local de bellas damitas la noche del mencionado acto. Tomaron parte, además de los números artísticos, Manuel González Marrero, Juan Clemente Vivanco, y otros que con números poéticos pusieron con su presencia el gesto rebelde en aquella velada que produjo la suficiente cantidad de dinero para sacar de la sala de comunes a aquellos muchachos que después de liberados siguieron ayudando desde el campo de batalla, en plena revolución, la ansiada causa de la independencia.

Segundo gesto. El entierro de la madre de Bembeta.

Faltaban pocos días para el estallido de la guerra del 95 y un hecho venía a inflamar la llama del patriotismo: la muerte de Doña María Borrero y Estrada Vda. de Varona, madre de aquel rebelde que se llamara Bernabé Varona (Bembeta). Al sepelio de esta venerable dama concurrirían todos los muchachos del Liceo y sobre el féretro de ésta pusieron una palma que significaba el reconocimiento de un pueblo por haber dado a luz un héroe. De su sepelio, que partió de la casa Santuario No. 20 casi esquina a San Agustín, pudiera decirse que fué una imponente manifestación de duelo que remató de manera brillante la actuación cubana en el cementerio. Los discursos, uno de ellos de Manuel González Marrero, pusieron el enardecimiento en aquellas almas las cuales al bajar por la calle de Cocos, al pasar por frente al local del batallón de Voluntarios situado en Cocos y Mamey, un español recalcitrante, dueño del café "El Trueno" y miembro del mencionado batallón, Don José Llebret, apostrofó a los cubanos por el acto realizado y vertió frases de ofensa para la venerable matrona desaparecida. Este incidente, de no ser por la serenidad de algunos cubanos conscientes, hubiese costado sangre, pues a las frases vertidas, algunos de los concurrentes, entre ellos Miguel Coyula, le dieron contestación, trabándose un careo entre ambos bandos. Al día siguiente, en "La Protesta", aparecía el primer artículo firmado por Miguel Coyula, que se refería al incidente y el cual le costaría alejarse de Regla, a la que no volvería hasta el día destinado para el inicio de la guerra: el 24 de Febrero de 1895.

Tercer gesto. Reunión conspiratoria de Occidente.

Es domingo y el pueblo de Regla en su gran mayoría ha concurrido a misa, a la salida de la Iglesia, las muchachas se dan cita para el primer baile de carnaval que se celebraba por la noche en el Liceo, tocaría Ramoncito Martínez con su orquesta y acudiría lo más graneado de la juventud reglana. Según avanza el día un rumor va adquiriendo voz y se hace noticia general, la guerra ha estallado.

A la voz dada en Calicito, sigue Baire que carga con la fama de la iniciación del movimiento y en Occidente el golpe se ha malogrado por la captura de los conspiradores José María Aguirre y Julio Sanguily que habían sido designados jefes del movimiento en la región.

A las 8 y media comienzan a llegar al Liceo las jóvenes y los jóvenes y entre ellos se notan caras conocidas por nosotros. Allí está Fer-

nando Fuero, José Clemente Vivanco, ambos extrañados. Más tarde llegan, Miguel Coyula, Benjamin Clark, Panchito Pereira, Andrés Butler y y otros, los cuales a una señal se dirigen uno a uno hacia el escenario y tras el telón de boca que estaba bajo se reúnen los anteriores con Nemesio Azcú que llegara último y el cual, a pesar de su contacto con el extranjero de donde recibía armas no sabía a que atenerse. De esta reunión, en la que participaron, todos los delegados conspiratorios de occidente, salió el acuerdo de esperar el momento propicio de lanzarse a la revolución o el surgimiento de nuevos líderes que propiciarán dicho momento. De esta forma el "Liceo" unía a su larga hoja de ejecutoria revolucionaria, el haber sido el centro conspiratorio de occidente en el difícil momento del 24 de Febrero de 1895.

Cuarto gesto. Clausura del Liceo. Antecedentes, errores históricos.

No hay causa sin antecedentes y la clausura del Liceo tenía que tenerlo en abundancia de revolucionarismo. Al grito de Baire, seguiría un movimiento de emigración reglana hacia los campos de la revolución, del grupo liceista se han ido, Miguel Coyula, Panchito Pereira, Arturo Pino, Benito Anido, Agustín García, Arturo Adriano, Laureano Prado y otros. Quedan en Regla, unido al grupo de Guaicanamar y de la barbería de Abelardo Lorenzo, un grupo de liceistas que conspiran ante los mismos ojos de autoridades españolas, ya en Septiembre ha sido trasladado Deus de Regla, el cual en 1895, en el mes de Noviembre, facilitó la fuga de José Clark y sus hijos hacia la emigración americana desde donde vinieron hacia los campos de la revolución. En esta tarea cubana, al lado de Deus, colaboraba Alfredo Pastor que conseguía datos para la revolución y que convenció a más de un cubano de no cometer una tontería que pudiera costarle la vida.

En lugar de Deus han traído de Celador a Vázquez, el cual es capaz de cometer los más atroces desmanes en colaboración con Pepe Cagigas el Alcalde Municipal, integrista del tipo ya conocido. A la desaparición del Casino Español, cuyo local ha sido cedido a un Batallón Español, los cabecillas de esta entidad, sobre cuyos nombres por respeto a sus descendientes actuales, amigos nuestros en su mayoría, hemos echado un velo, formaron la fatídica sociedad conocida con el nombre de "Los cuchillos"; éstos se encargaban de delatar a cuanto cubano supieran con antecedente revolucionario. En el mes de Octubre, los triunfos de la campaña de Maceo en Pinar del Río, han llenado de tropas el pueblo y de heridos los hospitales improvisados en el mismo, logrando que los españoles del pueblo se sientan zaheridos en lo más profundo de su amor propio. El día 16 un hecho viene a alarmar a éstos, el tren de Santa María del Rosario ha sido asaltado y en el tiroteo habido ha sido muerto un guardia de orden público.

El célebre entierro del gorrión en la plaza de armas, es repetido en Regla con este insignificante servidor de la causa española y a su cadaver, tendido en la casa consistorial, le guardan honores, los voluntarios y todas las instituciones españolas de la localidad, sólo falta el Liceo, esa entidad que los 27 de Noviembre pusiera su bandera a media asta, aquella que enviara comisión al entierro de Cortina y que concurriera en pleno al entierro de la madre de Bembeta, no ha de concurrir ni al velorio ni al entierro del mencionado guardia, el cual se verifica con la mayor pompa posible. Este hecho hizo que el Alcalde Cagigas pensara en la clausura del Liceo. Estamos en la noche del 9 de Noviembre de 1896, al Liceo concurren una serie de jóvenes a jugar a los juegos lícitos en Sociedad y a comentar los últimos sucesos, se encontraban presentes Don Luis New-

hall, Don Santiago Llinás, Don Luis Lay, Don Rafael Benemelis, Don Antonio Giral y del Pino, Don Ignacio Berard, Don Carlos Méndez. Momentos antes se había ido Don Antonio María Valdés Dapena. No quisiéramos entrar en polémicas con individuos cuyas edades nos merecen respeto, pero nos consta por relaciones familiares y conversaciones sostenidas que es un error histórico el afirmar la presencia de Plácido Herbello y Moisés Maestri aquella noche en el Liceo, así como hablar de delatores, cuando lo cierto es que los objetos aparecidos en el Liceo fueron puestos por las propias autoridades españolas con el fin de clausurar aquella casa cubana que tanto daño hacía a la causa española. Como a las nueve y media de la noche del mencionado día, hizo acto de presencia en dicha Sociedad el Celador Don José Vázquez Rodríguez, con una orden de registro dada por el Alcalde Don José Cagigas. Ante la carencia de un Directivo de responsabilidad, el Conserje del Liceo Don Antonio Pereira solicitó que fuera llamado el Secretario del mismo, que en aquellos momentos lo era Don Manuel González Marrero, a presencia del cual comenzó el registro, y ante la extrañeza de los presentes encontraron en la gaveta de un palanganero situado a la entrada, cuatro paquetes de cápsulas, diez recortes de periódicos que contienen retratos de caudillos de las insurrecciones del 68 y del 95, una carta de Antonio Maceo reproducida en un diario, un recorte de artículo publicado en "El Porvenir" de New York y reproducido en "El Cubano Libre", así como una lista que contenía los nombres siguientes, unidos a una serie de signos numéricos. Manuel Marrero, Luis Newhall, Luis Lay, Tomás Echevarría, Antonio Giral, Abelardo Adriano, Andrés Butler, José Luis Hernández, Armando Valdés, Carlos Méndez, Jorge Méndez, Santiago Llinás, Ignacio Berard, Matías Amaya, Ricardo Soler, Francisco Granado, Manuel Álvarez, Francisco Duque, José Ch. Díaz, Mario cuñado de Benito Batet. Tomaron participación en este registro, a más del celador, Vázquez los guardias de Orden Público, Números: 254-870-733-780 y los vigilantes números; 113 y 155.

En la causa iniciada por la Jurisdicción de Regla tomaron parte y declararon infinidad de miembros de la localidad, y la mayor parte de la Directiva del Liceo, entre ellos su Presidente y Director. Andrés A. Valdés y Carlos Scott dato este último que no pudieron precisar los supervivientes Berard y Méndez en una reciente "interview" de los periodistas locales.

En dicho proceso, no hubo más que un testigo de cargos, el ya famoso Pepe Cagigas, pero aquella farsa terminó con una orden cursada el 18 de Noviembre por la cual y con fecha de 12 se clausuraba el Liceo Artístico y Literario de Regla. De esta forma, a una inauguración brillante seguía una clausura honrosa y desde entonces para orgullo de Regla recogemos con ojos de veneración la siguiente inscripción que encierra toda una actuación.

Liceo Artístico y Literario
de Regla.

Inaugurado por José Martí
en 1879

Y clausurado en 1896
bajo el mando de Weyler.

Epílogo

CAPITULO I.—Antecedentes. La Sociedad de los “cuchillos”. Persecuciones y destierros voluntarios.

A la clausura del Liceo su local fué convertido en cuartel de tropas españolas; el frente del mismo en oficinas y el fondo en caballerizas. De sus enseres, en el momento de la clausura, se salvaron algunas cosas, entre ellas la biblioteca, cuyos primeros volúmenes fueron regalados por Martí, Pedro Coyula y Cristóbal Madan, la cual fué sacada por Antonio Martín y Pepe Berriz y guardada en casa de este último hasta la reapertura liceísta. Los miembros destacados del Liceo, fueron perseguidos por la policía y por los fatídicos miembros de la Sociedad de “Los Cuchillos”. Don Andrés A. Valdés y su hijo Antonio María sufrieron de la persecución; nuestro Abuelo, José R. Garrucho, tuvo que dormir una serie de noches consecutivas en el Juzgado habanero donde trabajaba; Carlos Scott fué preso en el año siguiente; y así bajo una serie de vicisitudes vivieron los liceístas que se quedaron. Los que se fueron, Manuel de J. Sáez, Francisco Chenard y otros, lucharon fomentando Clubes en Cayo Hueso. Los demás vinieron a la manigua y dejaron constancia en ella de sus arrestos.

CAPITULO II.—Asociaciones y Clubes cubanos. Fracasos. Nacimiento de la idea de reapertura.

A la implatación del régimen autonomista, fracaso político que hundi6 a tantas figuras prestigiosas de otras épocas, llegaron a Regla, al igual que a todas las poblaciones de la República, las ideas cubanas en forma de organizaciones. No acabada la guerra era imposible restaurar los locales ocupados por tropas españolas y en ese caso se encuentra el Liceo. En el periodo del 15 de Enero de 1898 al advenimiento de la Intervención Americana, surgieron en Regla una serie de intentos canalizadores de las corrientes cubanas en evitación de mixtificaciones que echaran a perder lo adquirido a fuerza de sangre y lágrimas.

Unión Cubana, Club Redención y otros son reflejos fieles de la templanza de los cubanos de Regla en aquellas horas de incertidumbres en la Isla. En 1899 la orden de evacuación invade Regla y los locales ocupados por los españoles empiezan a ser dejados libres. El del Casino Español queda vacío, pues ante el triunfo cubano aquellos recalcitrantes prefirieron no asomar sus caras, en lo que había sido su reducto de desmanes; el del Liceo en espera que manos cubanas, recordando su pasado, lo volvieran a su antiguo esplendor. Una noche en el café “La Dominica” se encontraban reunidos Aniano Díaz, Francisco M. Duque, Antonio Fernández y José García González, los cuales acordaron iniciar un movimiento para restaurar el Liceo y, al efecto, organizaron una Comisión que incluía,

a más de los presentes, a Domingo Toro, Juan Clark, Francisco de P. Granado, Luis F. Newhall y José R. Garrucho.

Cooperaron en esta reorganización liceista todos los cubanos de la localidad y a los bailes dados en el local Casinista de Santuario No. 54, que volvía a servir para el nacimiento de las ideas cubanas como en aquella célebre noche del 10 de Octubre, acudió lo más selecto de la Localidad, y de esa forma, entre baile y baile, velada y velada, resurgía, por el esfuerzo conjunto de unos y de otros, la más cubana de las casas locales: El Liceo Artístico y Literario.

CAPITULO II.—Una nueva directiva y una fiesta de restauración.

El día 2 de Febrero de 1900 el Gobierno de la Provincia recibía una comunicación en la que se le daba cuenta que la Sociedad Liceo Artístico y Literario de Regla reanudaba sus actividades y había elegido la siguiente directiva:

Presidentes de Honor: Máximo Gómez Báez y Salvador Cisnero Betancourt. Presidente efectivo: Fernando Loredó. Vice-Presidente: Angel Pe-láez. Director: Pedro Grifol. Vice-Director: Carlos Scott. Secretario-Contador: Alberto Z. Blanco. Vice: Carlos Cadalso. Tesorero: Carlos M. Faccio-lo. Vice y Vocales los señores: Ricardo Rodríguez, Alejo González Solo, Vicente Aragón, Florencio Barbuzano, Juan P. Blandino, Manuel S. Suárez, Benito Batet, Francisco Martín, Matias Alemán, Tomás Brito, Manuel Castro, Agustín Azpeitia, Pablo Sotolongo, Primo Alvarez, Agustín García Santana, Cristóbal Fornaguera y Manuel Caballero.

Al mismo tiempo comunicaba que regía el reglamento aprobado en 1894 hasta nueva reforma. Firmaba la comunicación, como Secretario, Carlos Scott.

Y el 8 de Febrero de 1900, a 21 años de la fiesta inaugural, se repetía en el Liceo otra fiesta, esta vez la restauradora. No habría ahora ni la tempestad externa del temporal de agua ni la interna de la voz de Martí; una y otra habían desaparecido; pero a la frase de "surge liceo", pronunciada en una poesía alusiva recitada en la misma, nos parece estar viendo aquella noche de 1879 y rápidamente todo el proceso liceísta hasta este mismo instante. Tomaron parte en la fiesta la Banda de la Policía de la Habana, que dejaba oír por primera vez en aquella casa el Himno de Bayamo, los Señores Juan Ballovera, Esteban Borrero Echevarría, Jaime Mayol, Lincoln de Zayas, Ismael Clark y las Señoritas Matilde Balinotti, María Soler, Melitina Azpeitia, Tomasa Figueredo, Blanca Rosa del Castillo, Ana Bosch, Sara Alemán, Adalgisa Scott y la Señora Dolores Caubin.

Palabras finales

Ya hemos dejado al Liceo en su etapa republicana. Hemos cumplido con nuestro deber. Cuando comenzamos se nos estrujaba la mente y se nos abría el corazón; ahora por razones de lo escrito, se nos estruja el corazón, y de la mente clara, abierta de par en par a las ideas, comprendemos nuestro legítimo orgullo de reglano.

Hemos escrito del Liceo y al hacerlo hemos tocado en todas sus ramas nuestro árbol genealógico. Por un lado los Garrucho, abuelo y bisabuelo, tomando parte en la fundación de la Institución; después nuestra otra rama representada por Antonio Fernández, nuestro otro abuelo se une a la primera para la restauración liceísta. Es por esto que hemos abandonado nuestro enclaustramiento social y nos hemos dedicado a ahondar en las raíces locales hasta buscar la significación histórica de nuestro Liceo. Es por esto que no nos interesa nada más que la aspiración interna de haber cumplido con nuestro deber.

Para nosotros el Liceo es ara y no pedestal, es obligación de dar y no esperanza de recibir, es la casa siempre nuestra que nos ha de recibir por el doble concepto de apellido y nacimiento, con sus brazos eternamente abiertos; es nuestra Alma Máter reglana y al igual que la otra desde su colina, ésta desde nuestro valle de Guaicanamar nos exige siempre nuestro más patriótico esfuerzo para bien de la Patria y de la Comunidad.

“Para nosotros —afirma Jorge Carro— el Liceo es el último refugio de las tradiciones patrias, es el remanso sereno en esta hora de pasiones turbulentas, es la flor blanca que subsiste en el lodo, es el ejemplo, la esperanza, la fe. Es el fuego divino de la civilidad consciente. Nosotros debemos mantener viva esa llama, debemos alentarla, debemos por jóvenes responsables, perpetuar en nuestra Institución los sagrados principios que le dieron origen”.

F I N

Bibliografía

- Martí Maestro y Apóstol Dr. Carlos Márquez Sterling.
Iniciadores y Primeros mártires de
la revolución cubana (2 tomos) Dr. Vidal Morales.
Cuba Independiente Enrique Collazo.
Historia de Cuba José M. Leiseca.
Historia de Cuba (Apuntes de clase) Dr. Elías Entralgo.
Historia de Regla Francisco Duque.
Conferencias de Enrique José Varona Revista de la Habana.
Cuadernos de Sociología Dr. Roberto Agramonte.
Epistolario José Martí.
Bayamo José Maceo Verdecia.

OTRAS FUENTES DE INFORMACION

- Noticias y datos del pueblo de Regla José R. Garrucho.
Archivos de Regla José R. Garrucho.

Los números incluidos en paréntesis indican que las actas de donde se han extraído dichos datos obran en nuestro poder en forma de copias literales.

El número 4 incluido en paréntesis significa que el dato lo hemos tomado del propio título que obra en el Liceo de Regla.

Hemos celebrado entrevistas con las siguientes personas.

Comandantes: Miguel Coyula Llaguno.

Dr. Ismael Clark y Mascaró. Dr. Antonio María Valdés Dapena.

Sras: Dolores Coyula, Mariana Marruz, Sara Valdés Dapena.

Sres: Antonio Martín, Moisés Maestri.

Agradecemos al Dr. Carlos Márquez Sterling los datos que nos facilitó de sus fichas Martianas.

EDITORIAL

C
E
N
I
T

BELASCOAIN 963

TELEF. A-6458

HABANA - CUBA

**WITHDRAWN FROM KENT STATE
UNIVERSITY LIBRARIES**

